

El nuevo ministro de Justicia señaló que los paramilitares han sufrido de «amnesia parcial».

En su primera intervención pública como ministro de Justicia, Alfonso Gómez Méndez aseguró que tan importante como reparar a las víctimas del conflicto es garantizar que no haya más víctimas.

Durante un congreso sobre justicia transicional realizado el lunes en el Club El Nogal, en Bogotá, Gómez Méndez dijo que incluso les sirve más al país y a las víctimas saber la verdad de los crímenes cometidos en medio de la guerra y la verdad sobre el origen de los grupos armados ilegales, que tener en la cárcel a los responsables de esas acciones.

“Tenemos una sociedad que cree que todo se resuelve con la cárcel, y la resocialización queda de lado, que (cree que) es más importante la aplicación de la cárcel que el conocimiento de la verdad”, cuestionó.

En ese sentido, dijo que la gran falla de la ley de justicia y paz es que no ha servido para conocer toda la verdad sobre el fenómeno paramilitar.

“El país no ha podido saber hoy cómo surgió el paramilitarismo, quién lo financió, quiénes son sus cómplices”, agregó Gómez Méndez.

También afirmó que, en los últimos 25 años, el país ha transitado los caminos de la justicia transicional, y puso como ejemplo la ley de amnistía con la que el gobierno de Virgilio Barco buscó la reintegración de los desmovilizados del M-19.

“Mucha gente cree que la reintegración del M-19 fue producto de la Constitución del 91, cuando en verdad se hizo con instrumentos de la Constitución de 1986, con el agregado de que en esa Constitución se prohibía expresamente conceder indultos por actos de ferocidad, barbarie o terrorismo”, dijo.

En esa coyuntura, recordó, el Congreso, ya en la administración Gaviria, expidió una nueva ley, a la cual se le agregó una proposición que firmó el entonces senador Álvaro Uribe Vélez, y de acuerdo con esta “el indulto tenía que ser total y comprender incluso el hecho de la toma del Palacio de Justicia”.

El exmagistrado de la Corte Suprema Augusto Ibáñez, otro de los asistentes al evento, dijo que se deben hacer esfuerzos para el establecimiento de una comisión de la verdad y buscar

mecanismos que, “sin dañar los tratados internacionales, permitan que las personas, una vez que lleguen a un acuerdo con el Estado, se puedan reincorporar y hasta ejercer algunos cargos públicos”.

Éder aboga por la reintegración

Alejandro Éder, consejero para la Reintegración, insistió en la necesidad de garantizar una verdadera reintegración. “Una cosa son los comandantes; otra, los integrantes. Muchos fueron victimizados al momento de ingresar a estos grupos”, dijo.

REDACCIÓN JUSTICIA

http://www.eltiempo.com/justicia/ministro-de-justicia-pide-verdad-total-del-conflicto_13065745-4